



RESOLUCIÓN No 100-37-201 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE OBRA
No.LP-AIM-CO-004-2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META."

EL GERENTE DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – A.I.M

En uso de sus atribuciones legales y en especial por las conferidas en Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, demás normas pertinentes, concordantes, por el Decretos Departamentales 0297 de 2014, 0306 de 2014, nombrado mediante Decreto N.º Decreto No. 432 del 15 de octubre de 2026, y posesionado mediante acta No. 049 del 15 de octubre de 2026, quien obra en nombre y representación de la AIM, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM, es una unidad administrativa especial del orden departamental, dotada con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y financiera, domiciliada en Villavicencio en el Centro Comercial Primavera Urbana, Lobby 1 – Piso 8º en el barrio Buque; cuya creación, estructura, organización y funcionamiento se encuentra reglamentado en el Decreto 0297 del 15 de septiembre de 2014.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes, la Agencia para la Infraestructura del Meta, desea iniciar el Proceso de Licitación Pública de Obra No. **LP-AIM-CO-004-2026**, cuyo objeto consiste en la **"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META"**.

Que el Presupuesto Oficial estimado para el contrato objeto del proceso de selección que se adelanta es **OCHO MIL TRECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$8.301.889.643,00)** incluye impuestos.

Que el valor aquí relacionado será financiado con el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación el cual fue expedido por la Directora de Presupuesto y Contabilidad del AIM, así:

El citado Certificado de Disponibilidad Presupuestal respalda recursos por valor de CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$4.214.722.548,21), correspondientes a la vigencia fiscal 2026, de los cuales \$4.134.007.004,19 corresponden al componente de obra y \$80.715.544,02 a bienes o servicios adicionales asociados a la obra.

Adicionalmente, el Certificado del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPPID para ejecución de recursos, expedido el 04 de septiembre de 2026, establece para el proyecto identificado con el número 202600000013239 una asignación de \$2.699.979.541,79 con cargo a vigencias futuras ordinarias, con fuente Estampilla Pro-Desarrollo.

El referido certificado señala como soporte de la programación presupuestal la Ordenanza No. 1331 de 2026, "Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Meta para comprometer vigencias



RESOLUCIÓN No 100-37- 20 ¹ DE 2026

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE OBRA
No.LP-AIM-CO-004-2026**

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META."

futuras ordinarias", así como el Decreto No. 149 de 2026, relacionado con la modificación del Presupuesto General del Departamento del Meta para la vigencia fiscal 2026.

En consecuencia, la financiación del proyecto contractual se encuentra distribuida entre recursos de la vigencia fiscal 2026 y recursos autorizados mediante vigencias futuras ordinarias, de conformidad con los soportes presupuestales y de inversión que integran el expediente contractual.

SOPORTE	VIGENCIA	FUENTE	VALOR
CDP No. 232	2026	Recursos del Balance – Estampilla Pro-Desarrollo	\$4.214.722.548,21
Vigencias futuras ordinarias	Vigencia futura	Estampilla Pro-Desarrollo	\$2.699.979.541,79
Total, certificado por Banco de Proyectos			\$6.914.702.090,00

Respecto de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2026, la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal el cual fue expedido por la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META-AIM, así:

PROY. N°	OBJETO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
		No.CDP	FECHA EXPED.	FECHA VENC.	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL
BPIN 20260000001 3239	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META	232	17/09/2026	31/12/2026	1003 - 2.3.22.2201.0700.0 03.2.3.2.02.02.00 5 - 4RB	\$4.214.722.548,21

Complementario a lo anterior el proyecto BPIN 202600000013235 **"CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CODEBAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS META"** para la vigencia fiscal 2026, la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 193 y 194, expedidos el 31 de agosto de 2026 por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2026, asociado.

Estos Certificados de Disponibilidad Presupuestal respalda recursos por valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS CENTAVOS M/CTE (\$1.282.731.416,00), y CIENTO CUATRO MILLONES



RESOLUCIÓN No 100-37- 20²¹ DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE OBRA
No.LP-AIM-CO-004-2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META."

CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y SEISMIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$104.456.137,00) correspondientes a la vigencia fiscal 2026, el cual fueron expedidos por la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META-AIM, así.

PROY. N°	OBJETO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
		No.CDP	FECHA EXPED.	FECHA VENC.	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL
BPIN 20260000001 3235	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CODEBAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS META	193	31/08/2026	31/12/2026	1003 - 2.3.22.2201.0700.0 04.2.3.2.02.02.00 5 - 4RB	\$1.282.731.416,00
BPIN 20260000001 3235	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CODEBAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS META	194	31/08/2026	31/12/2026	1003 - 2.3.22.2201.0700.0 04.2.3.2.02.02.00 5 - 4RB	\$104.456.137,00

El Contrato de Obra tiene una duración de once (11) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual.

Que la modalidad de selección del contratista es el LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA establecida en el artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007.

Que de conformidad con lo estipulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios se publicó el Aviso de Convocatoria, el Proyecto de Pliego de Condiciones, los Estudios Previos, el Análisis Económico del Sector y demás documentación previa soporte del **Licitación Pública de Obra N.º LP-AIM-CO-004-2026** fueron publicados de manera oportuna en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co

Que una vez agotado el término de publicidad del Proyecto de Pliego de Condiciones de la **Licitación Pública de Obra N.º LP-AIM-CO-004-2026** de qué trata la Ley, se deja constancia que se recibieron observaciones, las cuales fueron contestadas y publicadas en el SECOP II.

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, le corresponde al Jefe de la Entidad Estatal ordenar la apertura de la presente contratación mediante acto administrativo motivado.

Que la Agencia para la Infraestructura del Meta, ha dado cumplimiento a cada uno de los requerimientos legales establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes para adelantar este proceso.

Que, por lo anterior,



RESOLUCIÓN No 100-37- 2017 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE OBRA
No.LP-AIM-CO-004-2026

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META.”

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso Licitación Pública de Obra N.º LP-AIM-CO-004-2026, cuyo objeto consiste en la “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META”.

ARTICULO SEGUNDO: Fijar el siguiente cronograma para el procedimiento para la LP-AIM-CO-004-2026:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Acto de Apertura del proceso y Publicación de los pliegos de condiciones. E Iniciación del plazo para la presentación de ofertas.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos previsible y audiencia de aclaración del pliego de condiciones	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Virtualmente según link de audiencia que será previamente publicado.
Plazo para presentar observaciones o aclaraciones a los pliegos de condiciones.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedición de Adendas	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Si Portal Unico de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Cierre de la convocatoria. (Fecha límite para presentar ofertas).	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Sobre No. 1	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Virtualmente según link de audiencia que será previamente publicado.
Informe de evaluación propuestas sobre No. 1 y Publicación del Informe de evaluación.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para presentar observaciones al informe de evaluación de propuestas (Plazo máximo para presentación de subsanaciones).	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación del Contrato / Apertura de Sobre No. 2.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Virtualmente según link de audiencia que será previamente publicado.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Portal Único de Contratación - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co



RESOLUCIÓN No 100-37-201 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE OBRA
No.LP-AIM-CO-004-2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS, META."

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Firma del contrato.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Agencia para la Infraestructura del Meta - A.I.M, Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.	De acuerdo con el cronograma pliego electrónico SECOP II	Agencia para la Infraestructura del Meta - A.I.M, Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica.

Parágrafo: En caso de que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la ley, sin que sea necesario modificar la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: El pliego de condiciones, los estudios y demás documentos previos y definitivos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, el presente proceso de LICITACION PUBLICA, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano, por lo cual se convoca a las veedurías ciudadanas para el seguimiento y control de las presentes actividades.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de la presente Resolución a la Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica, para los fines pertinentes.

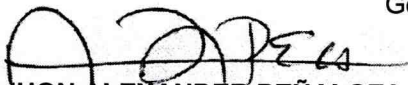
ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), 22 OCT 2026



JHON ERIK JIMENEZ ORTIZ
Gerente de la AIM


Vo. Bo. **JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIÉRREZ**
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica de la AIM

Proyecto: **JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ MOLANO** – Asesora Jurídico Externo de la AIM